



Diplomatura de Posgrado

Auditoría y Control del Sector Público

FUNDAMENTACIÓN.

En la actualidad, existe en la región de Cuyo (Argentina) una marcada necesidad de contar con profesionales de las Ciencias Económicas y de la Administración Pública, idóneos a través del perfeccionamiento y la actualización, en la problemática y comprensión del funcionamiento del control y de las técnicas de auditoría que posibilitan su aplicación efectiva en el Sector Público.

Existen pocas experiencias de actividad académica y de transferencia de conocimientos en la materia de auditoría vinculada al campo de las Ciencias de Administración Pública, y específicamente en lo relacionado con el control gubernamental

Frente a esta realidad y como parte de un más amplio Programa de Gestión en la Administración del Sector Público implementado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, se han venido proponiendo diversas jornadas, cursos de posgrado incluyendo una maestría relacionada con la administración financiera y el control en el Sector Público.

El desarrollo de este Posgrado constituye una instancia de perfeccionamiento y actualización a cargo de profesores locales posgraduados y magister de la provincia, del país y el extranjero, y expertos en la temática involucrada.

OBJETIVO GENERAL

Profundizar el conocimiento de la administración en el sector público nacional, provincial y municipal en lo relacionado con el ejercicio del control y la auditoría, propendiendo al logro de mayores competencias profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir el conocimiento teórico-práctico relativo a diversos procedimientos de control y auditoría aplicables en los entes públicos, a fin de favorecer la transparencia y eficiencia en los procesos que se desarrollan en estos.



- Actualizar la formación del profesional del derecho y de la ciencia administrativa, a la evolución de la problemática de funcionamiento y relación del sector público.
- Analizar y evaluar el esquema normativo vigente, en el marco de las recientes reformas relacionadas con los sistemas de administración y control de recursos públicos.
- Brindar una amplia capacitación y actualización de conocimientos a través del análisis de casos prácticos de auditorías, tal que permitan optimizar resultados en el ámbito de trabajo en el que cada participante se desempeñe.
- Colaborar, mediante el aporte de nuevos conocimientos contables y de gestión sobre los sistemas de administración de las finanzas públicas y las áreas específicas de control, con el fin de adecuar la formación profesional de los profesionales en las ciencias económicas, jurídicas y de administración pública, a la evolución de la época y el medio.

DESTINATARIOS

La presente Diplomatura de Posgrado está dirigida a abogados, contadores, licenciados en administración pública, licenciados en administración, licenciados en economía y demás profesionales interesados en la temática, funcionarios y agentes públicos de la administración nacional, provincial o municipal, con título de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, cuya formación resulte compatible con las exigencias de posgrado al que se aspira, tal como lo establece el art. 39 bis de la Ley 24521 (de Educación Superior).

REQUISITOS DE ADMISION

Serán admitidos Egresados universitarios que hayan obtenido título de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, cuya formación resulte compatible con las exigencias de posgrado al que se aspira, tal como lo establece el artículo 39 bis de la Ley 24521 de Educación Superior.

Los graduados en universidades extranjeras podrán acceder a la carrera si son egresados de universidades autorizadas oficialmente en su país y en las condiciones que puedan ser estipuladas en convenios universitarios suscriptos.

Podrá requerirse una entrevista personal de admisión.

DIRECCION: Graciela S. SALVO - J. Carlos GARCÍA OJEDA

COMITÉ ACADÉMICO: Mónica G. GONZALEZ - Juan A. VEGA - Juan V. DIBLASI



CERTIFICACION A OTORGAR.

Quien cumpla todos los requisitos de la Diplomatura obtendrá el título de:

“DIPLOMATURA DE POSGRADO EN CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO”

Se entregará Certificado firmado por Rector de UNCuyo, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado UNCuyo, a quienes aprueben la totalidad de las obligaciones curriculares.

DURACION Y CARGA HORARIA.

La presente Diplomatura de Posgrado tiene una carga horaria ciento setenta (170) horas distribuidas entre: ciento cincuenta (150) horas presenciales, a las que se suman veinte (20) horas no presenciales para la elaboración de Trabajo Final.

La diplomatura será desarrollada a lo largo de 1 (un) año académico, estando dividido en 2 (dos) módulos, más la instancia destinada a la elaboración del Trabajo Final integrador.

MODALIDAD Y CONTENIDO CURRICULAR

La Diplomatura tiene carácter presencial. Cabe aclarar que como complemento pedagógico, el participante accederá a un aula virtual de la Diplomatura para completar evaluaciones, obligaciones o trabajos requeridos por cada profesor, así como consultar materiales y participar en foros de análisis y debate, entre otras tareas.

Las clases teóricas tendrán una extensión máxima de 4 horas reloj, bajo la conducción del docente encargado de la unidad, pudiendo asistirse con otro docente auxiliar o adjunto, y de un docente o especialista invitado.

En cada módulo se desarrollarán talleres donde se vinculen los conceptos teóricos con la aplicación práctica efectiva en el ámbito de la administración pública nacional, provincial y municipal, acercando los conceptos a la realidad. Se concluirá el módulo con el desarrollo de un trabajo individual o grupal, que se vincule con el ámbito donde el alumno o asistente desarrolle sus actividades laborales.

Unidad I: Administración Financiera del Sector Público

La administración financiera en el Sector Público Argentino, de Mendoza y de los Municipios: Ley N°24156 y N°8706- Organización de los sistemas.

Objetivos de la Ley N°8706-

Sistemas de administración financiera: Presupuesto, Tesorería y Gestión financiera, Crédito Público, Contabilidad e Ingresos Públicos.



Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Recursos Humanos y Función Pública, e Inversión Pública

Sistema de Administración de Información: Administración de Recursos Informáticos.

Unidad II: Compras y Contrataciones

Régimen de contrataciones y Sistemas de compras: aspectos conceptuales, objetivos.

Sistema de Contrataciones y Administración de Bienes del sector público nacional. Definición. Organización. Normas jurídicas y reglamentación. Sistemas de Contrataciones y Compras en el Sector Público Provincial y Municipal: Caracterización. Organización. Funcionamiento. Normas jurídicas y reglamentación. Diagrama tradicional y Aplicación de sistemas de compra informática.

Unidad III: Control del Sector Público.

El Sistema de Control del sector público. Conceptualización. Clasificación. Instituciones de control en la Nación, Provincia y Municipio. Subsistemas de control interno y externo. Gestión del control en Órganos Públicos.

Unidad IV: Proceso de Auditoría en el Sector Público

Nociones básicas sobre el proceso de auditoría. Planificación: confección y seguimiento. Etapa de Ejecución: procedimientos y técnicas de auditoría. Papeles de Trabajo. Obtención de evidencia. Conclusión de la auditoría: confección de informes. Destinatarios del proceso de auditoría. Relevamiento y evaluación de los sistemas de control interno. Normas de la INTOSAI

Unidad V: Auditoría de Personal

Caracteres Generales del régimen de empleo público provincial. Estatuto del empleado público. Procedimientos de auditoría sobre legajos de personal. Auditoría sobre la información digital de liquidación de sueldos, aportes y contribuciones. Cruce de Bases de datos de Personal- Contratos- Proveedores. Auditoría del proceso de pago electrónico de sueldos. Controles sobre la prestación de servicios. Sistemas de costeo. Herramientas de evaluación de desempeño.

Unidad V: Uso de las TIC en la auditoría

Auditoría de sistemas computarizados. Relevamiento y evaluación de los sistemas informáticos. Seguridad de la información. Procedimientos de auditoría de archivos digitales. Requerimientos de información con formato digital. Papeles de trabajo digitales.

Unidad VI: Modelos de organización de entes públicos de control

Estructura organizacional de los entes de control. Procesos principales. Herramientas para la mejora. El uso de las TIC en los procesos de gestión. Diseño y componentes de un modelo de gestión organizacional. Concepto de Marco de Medición del Desempeño para las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la INTOSAI.



CUERPO DOCENTE:

Telma Barrera (Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública), Juan Víctor Diblasi (Mgter. en Administración de Negocios), Oscar Alberto Domenella (Mgter. en Auditoría Gubernamental), Juan Carlos García Ojeda (Mgter. en Gestión Financiera del Sector Público), Mónica González (Mgter. en Gestión Financiera del Sector Público), Vanina Guajardo (Lic. en Psicología), Alejandro Jofré (Mgter. en derecho administrativo de la economía), Juan Oscar Luna (Ing. Metalúrgico), Mauricio J. Martínez Rivas Ruzoi (Magíster en Derecho Administrativo de la Economía), María Estela Moreno (Mgter. en Auditoría Gubernamental), Graciela S. Salvo (Mgter. en Gestión Financiera del Sector Público).

INFORMES

Para consultas e inquietudes contactar a las siguientes direcciones de correo electrónico: afinpublica@fce.uncu.edu.ar; posgrado@fce.uncu.edu.ar.

Las inscripciones se formalizarán en la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo, Centro Universitario, Parque General San Martín, Edificio de Gobierno, 1er piso, TE: 261- 4135000 ints.: 2498 – 2407 (SPI-FCE/UNCuyo).